

Buenos Aires, 8 de mayo de 2013

**AL SEÑOR
PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DEL MERCOSUR
D. IGNACIO MENDOZA UNZAIN**

De nuestra consideración,

Julián Martín Obiglio, Gustavo Ferrari y Adolfo Rodríguez Saá, Parlamentarios del Mercosur por la República Argentina, presentan sus atentos saludos al Señor Presidente y le solicitan proceda a convocar la celebración de una sesión especial URGENTE del Parlamento del MERCOSUR con el objeto de tratar el siguiente punto:

- Levantamiento de la suspensión del derecho a participar de los órganos del MERCOSUR, y de las deliberaciones, que pesa sobre la República del Paraguay.

En oportunidad de la 43ª Reunión Cumbre del MERCOSUR del 29 de junio de 2012 se resolvió que la suspensión debería pesar sobre Paraguay hasta tanto se resolviese la situación institucional que dio lugar a dicha medida. Se entiende que con los comicios celebrados el 21 de abril de 2013 en los cuales el pueblo paraguayo eligió como Presidente a Don Horacio Cartes, la situación de irregularidad aludida se ha subsanado. Con lo cual, queda habilitada la vía para que se deje sin efecto la sanción aplicada.

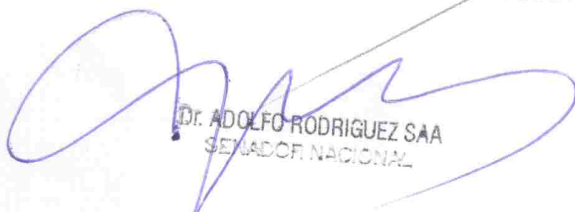
Solicitando entonces se proceda a la urgente convocatoria de una sesión especial, es que aprovechamos la oportunidad para saludarlo con nuestra mayor consideración.



GUSTAVO A. H. FERRARI
DIPUTADO DE LA NACIÓN



JULIAN MARTIN OBIGLIO
Diputado de la Nación



DR. ADOLFO RODRIGUEZ SAA
SENADOR NACIONAL